



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y LETRAS

**Justificación de la inequidad y su relación con la ideología
política en dos muestras limeñas de diferentes sectores
socioeconómicos**

Tesis para optar por el título profesional de Licenciado en Psicología
con mención en Psicología Social que presenta el bachiller:

Juvenal Molina Guzmán

Asesor:

Jan Marc Rottenbacher de Rojas

San Miguel, junio de 2013

Agradecimientos

Este trabajo representa no un esfuerzo individual, sino sobre todo el de un conjunto de personas que con su apoyo, presencia, compañía, palabras, enseñanzas y cariño han hecho posible. Mi intención es agradecer a cada uno de aquellos que con su soporte han contribuido a que finalmente esta investigación pueda dar fin a un periodo importante de mi vida y comienzo a otra nueva.

Agradezco a mis padres por enseñarme que la felicidad se encuentra no al final, sino a lo largo del camino que se logra solo con esfuerzo, constancia y pasión. Por dejarme andar mi propio camino y disfrutar cada paso que se da. Por inspirar el tema de este trabajo con sus ideas, ideales, convicciones y prácticas.

A mis hermanos, quienes son mi mejor ejemplo que la felicidad no es el destino sino el andar, y sin cuyo permanente aliento mi camino tampoco hubiera sido posible. Por renovar constantemente nuestras convicciones de igualdad.

A mis amigos, los viejos, los nuevos, los íntimos, a todos con quienes he podido compartir y han compartido conmigo momentos de alegrías, tristezas, días y noches de estudio. A quienes me ayudaron directamente con el levantamiento de información, con sus comentarios, su ayuda estadística. A todos les agradezco su confianza y empuje para que este trabajo llegue a su fin.

A las personas especiales, que por sus palabras, su presencia y su invaluable ayuda hicieron que este trabajo resulte un mejor producto.

A mi asesor Jan Marc Rottenbacher, por la confianza que siempre tuvo en este proyecto, por su constante revisión, aliento y comentarios sin los cuales este trabajo no habría visto finalmente la luz.

A la ONG Un Techo Para Mi País, quienes me ayudaron a acercarme a diferentes barrios de Pamplona Alta para el levantamiento de información.

Resumen

El objetivo principal de este estudio es analizar y comparar la relación entre la ideología política (autoritarismo de ala derecha, orientación a la dominancia social y orientación política de derecha) y la justificación de la desigualdad (desigualdad económica, social, educativa, legal y étnica) en dos grupos de personas a las que se ha denominado: “grupo socialmente favorecido” y “grupo socialmente desfavorecido” de la ciudad de Lima. El análisis de los resultados muestra que el “grupo socialmente desfavorecido” justifica más la desigualdad que el “grupo socialmente favorecido”. En cuando a la relación de ambos grupos de variables se encontró que la orientación a la dominancia social es un mejor predictor de la justificación de la desigualdad que las otras variables ideológicas. Además otro hallazgo interesante es que el “grupo socialmente desfavorecido” parece mostrar una organización ideológica diferente en términos de lo propuesto por la teoría del conservadurismo político, mientras que el “grupo socialmente favorecido” muestra una organización ideológica más alineada con la teoría.

Palabras clave: Ideología política, autoritarismo de ala derecha, orientación hacia la dominancia social, justificación de la desigualdad.

Abstract

The main claim of this research is analyze and compare the association between Political Ideology (Right-Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation and Right Wing Political Orientation) and Inequality Justification (economic, social, educational, legal and ethnic inequality) across two groups which has been named: “socially advantaged group” and “socially disadvantaged group” in Lima City. The analysis of the results shows that the “socially advantaged group” justifies inequality more than “socially disadvantaged group”. Regarding the relationship of the two groups of variables the results evidence that Social Dominance Orientation predicts Inequality Justification better than the other variables. Furthermore another interesting finding is that the “socially disadvantage group” seems to show a different ideological organization in terms of the theory proposed by Political Conservatism, while the “socially advantage group” shows an ideological organization more aligned to the theory.

Keywords: Political ideology, right-wing authoritarianism, social dominance orientation, right wing political orientation, inequality justification.

Tabla de contenidos

Introducción.....	5
Ideología política.....	6
El continuo ideológico izquierda-derecha.....	6
Autoritarismo de ala derecha (RWA).....	8
Orientación hacia la dominancia social (SDO).....	9
Teoría de la justificación del sistema	10
El conservadurismo político	13
Desigualdad e ideología en Latinoamérica	15
Método	17
Participantes	17
Medición.....	19
Orientación política de derecha.	19
Autoritarismo de ala derecha (RWA).	19
Orientación hacia la dominancia social (SDO).....	19
Justificación de la inequidad legal y miscelánea (social).	20
Justificación de la inequidad económica.....	20
Justificación de inequidad educativa y justificación de la inequidad etnica.....	20
Procedimiento	21
Análisis de datos	22
Resultados	22
Discusión.....	26
Comparación de resultados de las medidas de ideología política y justificación de la desigualdad entre el grupo socialmente en desventaja y el grupo socialmente en ventaja	266
Relaciones entre las variables de estudio.....	28
Recomendaciones.....	31
Referencias	32
Anexos	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

La última década (2001-2011) ha representado para el Perú un periodo de crecimiento económico sostenido. En estos últimos años el PBI ha crecido a una tasa anual de 6%, llegando a un acumulado de 74% en términos reales (Mendoza, 2011). Sin embargo, este crecimiento económico se ha visto acompañado de un aumento de la desigualdad en la distribución de la riqueza, que se ve reflejado en la opinión general de la población, al punto que ha sido una variable influyente en el último proceso electoral. De esta manera, desde el punto de vista económico se puede apreciar que el Perú puntúa con 0.6 en el coeficiente de Gini¹ (indicador que mide la desigualdad en la distribución de la riqueza de un país), lo que representa una de las puntuaciones más altas del mundo. Por lo que, dentro de los países latinoamericanos con mayores índices de desigualdad, el Perú se encuentra en el cuarto puesto sólo por debajo de Chile, Argentina y Uruguay, (Mendoza, 2011). Como consecuencia de ello, nuestro país se encuentra entre los cinco países en los que la población reporta más rechazo hacia las políticas de distribución de la riqueza y por lo tanto una mayor disconformidad con la democracia (Latinobarómetro, 2010).

Es necesario resaltar, sin embargo, que los indicadores objetivos son muy diferentes de cómo la gente percibe esta desigualdad. Es decir, la percepción de la desigualdad no es necesariamente un reflejo de la desigualdad real: la gente la percibe de diferente manera a partir de la influencia de múltiples factores. Sin embargo, varios autores (e. g., Castillo 2011; Henry & Saul, 2006; Jost, 2001b; Jost & Banaji, 2004) sostienen que no solamente la desigualdad es percibida de diferente manera sino que muchas veces, es justificada creyendo que es legítima lo que provoca que esta se perpetúe. Esto incluso por parte de quienes son los más desfavorecidos por el sistema.

¹ El coeficiente de Gini mide la distribución de la riqueza de un país en un rango de 0 a 1, siendo 0 la igualdad perfecta (donde todos tienen el mismo ingreso) y 1 la desigualdad perfecta (donde una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Ideología política

La ideología política ha sido tema de estudio por parte de diferentes áreas del conocimiento humano, como el derecho, la filosofía, la sociología y, más recientemente, la psicología. Cada una de ellas ha propuesto una diferente definición de lo que esta significa. Dentro de las definiciones psicológicas, encontramos algunas que proponen que la ideología política es “(...) un conjunto de creencias acerca del orden apropiado de la sociedad y de cómo puede ser logrado.” (Erickson & Tedin, 2003, citados en Jost, Federico & Napier, 2009, p. 309). Otras definiciones han tratado de incluir el papel de los grupos sociales, entendiendo la ideología como un conjunto de elementos de referencia estructurados de diversa forma en diferentes grupos de personas, lo que ofrece una interpretación del entorno social y de cómo este debe ser estructurado (Denzau & North, 1994). En este sentido, la ideología política provee al individuo de una orientación acerca de qué es lo que existe y qué es lo justo (Thernborn, 1979 en Pereira, 2006), convirtiéndose en una especie de “lente” a través de los cual se conceptualiza la realidad y se conduce la conducta.

El continuo ideológico izquierda – derecha

Tradicionalmente para clasificar las diferentes posturas ideológico-políticas se ha utilizado un continuo ideológico cuyos polos son la izquierda y la derecha. Aunque en el pasado esta distinción resultó útil, ahora se ha visto cuestionada en su significado y adecuación para describir las diferentes actitudes y preferencias políticas. Sin embargo, Bobbio (1996) cree que el significado de esta distinción entre derecha e izquierda es todavía válido a partir de una definición más precisa acerca de esta diferenciación.

Luego de hacer una minuciosa revisión de la literatura especializada, y de periódicos y revistas recientes, Bobbio (1996) encuentra que la distinción más frecuente para diferenciar la derecha de la izquierda es su actitud frente al ideal de igualdad entre los seres humanos. Partiendo de la premisa de que todos los hombres somos iguales (como especie o género), pero a la vez diferentes (como individuos), Bobbio llega a proponer que:

“Se puede, pues, llamar correctamente igualitarios a aquellos que, aunque no ignorando que los hombres son tan iguales como desiguales, aprecian mayormente y consideran más importante para una buena convivencia lo que los asemeja; no igualitarios, en cambio, a aquellos que, partiendo del mismo juicio de hecho, aprecian y consideran más importante, para conseguir una buena convivencia, su diversidad.” (Bobbio, 1996, pp. 145-146)

Otra diferencia respecto a la naturaleza de la desigualdad es la distinción entre lo social y lo natural. Quienes consideran que los hombres son más iguales que desiguales creen que las desigualdades son básicamente de tipo social y por lo tanto eliminables, mientras que quienes creen que los hombres son más desiguales que iguales creen que la desigualdad está dada naturalmente y por lo tanto no es eliminable (Bobbio, 1996). De esta manera, Bobbio (1996) caracteriza a la izquierda como “los igualitarios”, es decir, quienes tienden a atenuar la diferencias, y a los de derecha como “los no igualitarios”, aquellos que tienden a justificar la desigualdad (Bobbio, 1996).

Por su parte, Jost, Federico & Napier (2009), en relación a la esta distinción ideológica entre derecha e izquierda, identifican dos dimensiones nucleares relativamente estables que parece capturar el significado de esta distinción – apoyando las ideas de Bobbio (1996)–. Por un lado, las actitudes hacia la desigualdad y, por otro lado, las actitudes hacia el cambio social versus la tradición. Los “de izquierda” buscan la igualdad, promueven la ayuda a los desfavorecidos, toleran a los disidentes y apoyan la reforma social, mientras que los “de derecha” enfatizan el orden, la estabilidad, las diferencias económicas y la defensa del status quo.

Además de la igualdad, Bobbio (1996) utiliza otro concepto para diferenciar la “moderación” del “extremismo”, tanto dentro de la izquierda como dentro de la derecha, encontrando que la izquierda aunque igualitaria puede ser tanto libertaria como no libertaria. La izquierda extrema se caracteriza por ser igualitaria, pero no libertaria (ya que necesita suprimir algunas libertades en favor del ideal de igualdad), lo que la convierte en autoritaria. Mientras que la izquierda moderada –o

de centro— se caracteriza por ser igualitaria y libertaria. En el caso de la derecha, la derecha moderada es libertaria y no igualitaria, mientras que la derecha extrema no es ni igualitaria ni libertaria, sino autoritaria (Bobbio, 1996). En resumen, para Bobbio (1996) los extremismos, tanto de izquierda como de derecha, se caracterizan por la presencia de autoritarismo.

Autoritarismo de ala derecha (RWA)

Otra línea de estudio de la ideología política la constituye el trabajo de Altemeyer (e. g., Altemeyer, 1981, 1998, 2004) que a partir de los estudios de la escuela de Frankfurt, especialmente el realizado por Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson & Sanford (1950) sobre la personalidad autoritaria, acuña el concepto de autoritarismo de ala derecha (RWA, por sus siglas en inglés) al que entiende como un fenómeno psicológico producto de algunas variables de personalidad y la percepción de amenaza en el entorno. De esta forma, Altemeyer caracteriza el RWA a través de tres componentes actitudinales: a) un alto grado de sumisión frente a las autoridades que son percibidas como legítimas, b) un alto grado de agresividad hacia quienes se percibe, la autoridad castiga o censura, y c) un alto grado de adherencia a las convenciones sociales que se percibe, la sociedad respalda o promueve (Altemeyer, 1998; Altemeyer, 2004).

En este sentido, se ha encontrado que el RWA predice un amplio rango de actitudes y comportamientos relacionados al conservadurismo social, económico y político (Jost, Glaser, Kruglanski & Sulloway, 2003), una mayor severidad en las sentencias, actitudes pro-capitalistas, homofobia, oposición al aborto, entre otras (Altemeyer, 1998; Altemeyer, 2004; Jost et al., 2003). Así, las personas que se encuentran en el cuartil más alto de la distribución de la escala de RWA son las personas que exhiben un mayor grado de prejuicio (Altemeyer, 2004; Rottenbacher, Espinosa & Magallanes, 2011). En el mismo sentido, se encontró que el RWA correlaciona negativamente con el igualitarismo y positivamente con el individualismo (Greenberg & Jonas, 2003). Por ello, quienes puntúan alto en RWA pueden ser agresivos hacia las minorías (por considerarlas como elementos desviantes y por lo tanto, peligrosos o amenazantes del orden) y desinhibir su agresión en cuanto que perciben que ella está autorizada por la autoridad legítima

(Altemeyer, 1998). Por esta misma razón, tienden más hacia la sumisión frente a la autoridad del propio grupo (Altemeyer, 2004). Esta característica de los autoritarios de ala derecha está asociada al miedo y la percepción de las amenazas, y, por lo tanto, a la ansiedad existencial que los seres humanos perciben, así como la evitación de la incertidumbre. Por ello, tratan de evitar cualquier situación ambigua y rechazan cualquier elemento que pueda alterar el orden que les provee seguridad, o cualquier elemento que sea percibido como amenazante (Jost et al., 2003). En este sentido, se ha encontrado que el RWA correlaciona positivamente con la devaluación del exogrupo (lo que supone una mayor intolerancia hacia los otros diferentes) y una justificación y legitimación de la desigualdad en cuanto consideran que las minorías o los “desviados” deben ser castigados por que la autoridad aprueba (Altemeyer, 1998; Jost et al., 2003).

Orientación hacia la dominancia social (SDO)

Sidanius & Pratto (1999) propusieron la Teoría de la Orientación hacia la Dominancia Social (SDO, por sus siglas en inglés), que a diferencia de otras teorías, propone que la orientación hacia la dominancia social se enraíza en estados afectivos y estilos parentales o de socialización temprana, lo cual enfatiza factores evolucionistas y sociales como determinantes de esta orientación (Jost et al., 2003). La Teoría de la SDO parte de la observación básica de que todas las sociedades humanas tienden a ser estructuradas como sistemas jerárquicos, de tal forma que la estructura social jerárquica consiste en uno, o un número pequeño, de grupos hegemónicos en la cima y uno o una determinada cantidad de grupos subordinados en la base. La propuesta de esta teoría es que las sociedades intentan minimizar el conflicto a partir de la creación de sistemas de creencias (ideologías) que justifican la hegemonía de algunos grupos sobre otros, justificando de esta manera las diferencias sociales. La vigencia de algunos mitos llamados “legitimadores” contribuyen a este tipo de justificación, entre ellos los “mitos paternalistas” que sostiene que los grupos dominantes existen debido a que existen grupos que necesitan ser liderados y cuidados ya que ellos no pueden hacerlo por sí mismos. Los “mitos de reciprocidad” proponen que existe una relación simbiótica entre los grupos dominantes y subordinados, porque ambos

reciben ayuda uno del otro. Finalmente “los mitos sagrados” difunden la idea de que la diferencia entre los grupos subordinados y los dominantes existe debido a la voluntad de Dios o cualquier otra entidad divina que así lo quiere (Sidanius & Pratto, 1999; Jost et al., 2003).

La Teoría de la SDO sostiene que son también las instituciones las que en buena medida refuerzan la creación y mantenimiento de sistemas de jerarquías grupales. La aceptación de la legitimidad de la desigualdad y el comportamiento que ésta aceptación produce es capturada por el constructo denominado “orientación hacia la dominancia social” (Sidanius & Pratto, 1999; Sidanius, Pratto, Van Laar & Levin, 2004; Pratto, Sidanius, Stallworth & Malle, 1994). De esta forma, la teoría postula que las personas con una mayor tendencia hacia la dominancia social tenderán igualmente, a favorecer ideologías que mantienen las jerarquías, mientras que aquellos que puntúan menos en escalas de SDO tenderán a la aceptación de ideologías que atenúan las diferencias sociales (Pratto et al., 1994).

En este sentido, se considera la SDO como una orientación actitudinal hacia las relaciones intergrupales, en la que se refleja la mayor o menor preferencia hacia la igualdad social o el ordenamiento jerárquico de la sociedad (Pratto et al., 1994).

Así, se han encontrado relaciones consistentes a través de muchos contextos políticos y culturales entre la SDO, el nacionalismo, el elitismo cultural, el sexismo, el racismo y escalas que miden autoritarismo. Otro aspecto importante de mencionar es que la Teoría de la SDO postula la noción de que el incremento del grado de jerarquía es un objetivo atractivo al menos cuando uno pertenece a un grupo de estatus alto (Jost et al., 2003; Pratto & Shih, 2000).

Teoría de la justificación del sistema

La Teoría de la Justificación del Sistema propone que los miembros de grupos de bajo estatus no atribuyen su inferioridad a factores, situaciones o circunstancias extenuantes, sino que parecen internalizar la desigualdad en forma de atribuciones internas sobre las características desfavorables del endogrupo y las características favorables del exogrupo (Jost, Banaji & Nosek, 2004).

De esta forma se explicaría por qué ocurre que grupos de bajo estatus, bajo ciertas circunstancias, legitiman, preservan y creen como justo un sistema de desigualdad que los desfavorece. La Teoría de la Justificación del Sistema trata de integrar diferentes propuestas conceptuales: la Teoría de la Identidad Social, la Teoría de la Disonancia Cognitiva y la Teoría de la SDO (Jost, 2001a; Jost, Banaji & Nosek, 2004; Jost & Hunyady, 2002).

Por un lado, uno de los supuestos de la Teoría de la Identidad Social propone que los individuos siempre tratarán de mantener una imagen favorable del endogrupo, exhibiendo actitudes y conductas en beneficio del mismo. Sin embargo, cuando ocurre que grupos de bajo estatus tienden a tener una representación positiva del exogrupo y una representación negativa del endogrupo, la Teoría de la Identidad Social no puede explicar este fenómeno al que se conoce como “favoritismo exogrupal” (Jost, 2001a; Jost, 2001b; Jost & Hunyady, 2002). Este fenómeno se da cuando, en el marco de las relaciones intergrupales, el individuo tiene que satisfacer tres diferentes motivaciones o necesidades potencialmente contradictorias: a) la motivación de la “justificación del ego”, que hace referencia a mantener una imagen positiva de uno mismo y sentirse válido y legítimo como actor social, b) la “justificación del grupo” que hace referencia a mantener una imagen favorable del endogrupo y justificar y defender las acciones de los miembros del grupo, y finalmente, c) la “justificación del sistema” que hace referencia a la necesidad de percibir el status quo como justo, legítimo y justificable (Jost et al., 2004).

Solo teniendo en cuenta esta diferenciación de motivaciones es posible entender que grupos de bajo estatus justifiquen más fuertemente el orden de desigualdad de lo que lo hacen los grupos de alto estatus. Aquí entran en juego básicamente la justificación del grupo y la justificación del sistema –que Jost & Thompson (1997) distinguen como dos factores distintos dentro de la escala SDO–, de forma que la justificación del sistema y la justificación del grupo están correlacionadas en grupos de alto estatus, mientras que en grupos de bajo estatus no lo están. Así, se ha encontrado que los miembros de grupos de alto estatus y de bajo estatus difieren más en términos de justificación del sistema que de justificación del grupo, presumiblemente porque la justificación del sistema es más

consistente con los intereses personales y grupales en los grupos de alto estatus, mientras que no lo es en los grupos de bajo estatus. En el mismo sentido, también se encontró que las puntuaciones en justificación del sistema estaban relacionadas positivamente con la autoestima en miembros de grupos de alto estatus, pero negativamente en grupos de bajo estatus. Por ello, el favoritismo exogrupal supone que los miembros de grupos de bajo estatus justifican el sistema que los desfavorece creyendo que es justo y legítimo (Jost & Thompson, 1997).

Por otro lado, la justificación de un sistema desfavorable, puede ser comprendida teniendo en cuenta la Teoría de la Disonancia Cognitiva. De esta manera, los miembros de grupos desfavorecidos desarrollan necesidades más fuertes de justificar su propia condición desfavorable con el fin reducir la disonancia cognitiva. Esto, en términos sociales e ideológico-políticos significa que quienes están menos favorecidos tratan de reducir la disonancia ideológica de pertenecer a un sistema que los oprime y los agrade, de tal manera que son quienes más tratan de explicar, racionalizar y legitimar dicho sistema (Jost, 2001a, 2001b).

El estudio realizado por Nevitte, Blais, Gidengil y Nedeau (2000), investigó la relación entre la abstención de votar y el estatus socioeconómico, encontrando que las personas que pertenecen a grupos de bajo estatus socioeconómico son más propensas a no votar que su contraparte. Esta apatía política podría interpretarse como una actitud legitimadora del sistema desfavorable, en la medida en que quienes pertenecen a grupos de bajo estatus se resisten a cambiar el sistema a través de su participación política.

Por otro lado, el fenómeno del favoritismo exogrupal está relacionado con un concepto tomado de la tradición marxista, que se denomina “falsa conciencia” (Jost, 2001a). Debido a ella, los grupos de bajo estatus aceptan su condición de inferioridad como legítima y por ello, más que tratar de incrementar su autoestima o mejorar la solidaridad endogrupal, usan sus evaluaciones o juicios para reforzar y justificar la existencia de un sistema desigual, considerando a los otros grupos más favorecidos como más inteligentes, industriosos, capaces, etc. (Jost, 2001a).

En un experimento realizado con estudiantes de las universidades de Yale y Stanford, se encontró que cuando los estudiantes de Yale eran asignados como grupo de alto estatus en relación a los de Stanford, el 85% mostró favoritismo endogrupal, de la misma forma que el 42% dijo cosas negativas de los estudiantes de Stanford. Cuando los estudiantes de Yale fueron asignados como un grupo de bajo estatus, solo el 12% dio explicaciones que involucraban juicios favorables para el endogrupo, mientras que el 42% emitió juicios desfavorables. Por otro lado, el 62% de explicaciones involucraban un juicio favorable del exogrupo (Jost, 2001a).

El conservadurismo político

Una de las propuestas más recientes e integradoras sobre la ideología política, es la de Jost et al. (2003), denominada Conservadurismo como Cognición Social Motivada. Según esta propuesta teórica, los sistemas de creencias – incluyendo las ideologías políticas – son adoptados, en parte, por que satisfacen algunas necesidades psicológicas que no son necesariamente accesibles a la conciencia. La propuesta de Jost et al. (2003) sobre el conservadurismo como cognición social motivada integra procesos cognitivos, variables de la personalidad y elementos contextuales.

Según Jost et al. (2003), el conservadurismo político tiene dos núcleos conceptuales. En primer lugar, el conservadurismo está vinculado con la preferencia por el orden establecido y una resistencia al cambio. En segundo lugar, está relacionado a una preferencia por la desigualdad, y en este sentido por una sociedad jerárquica. Ambos núcleos están estrechamente relacionados en la medida en que la orientación hacia el igualitarismo supone algún tipo de cambio social, lo cual dentro de la ideología conservadora puede ser una fuente de peligro (Jost et al., 2003; Greenberg & Jonas, 2003).

Por otro lado, en relación a las necesidades psicológicas que los sistemas de creencias satisfacen, Jost et al. (2003), proponen que son de tres tipos: a) motivaciones epistémicas, b) motivaciones existenciales y c) motivaciones ideológicas.

Entre las necesidades epistémicas se incluyen el dogmatismo, la intolerancia a la ambigüedad, la rigidez mental y la evitación de la incertidumbre (Jost et al., 2003; Van Hiel, Onraet & De Pauw, 2010), que hacen referencia a la necesidad de poseer un conocimiento claro y completo de la realidad, de las personas, y de las relaciones que entre ellas existen. Entre sus consecuencias tenemos el arribo a conclusiones rápidas, la simplificación, la estereotipia, etc.

Las necesidades existenciales incluyen la necesidad de mantener una autoestima positiva, el manejo del terror, el miedo y la amenaza. Ellas hacen referencia a la necesidad general de que el mundo sea percibido como seguro, tanto para uno mismo como para las personas más cercanas. De esta manera, los sistemas de creencias proveen significados que prometen una trascendencia de la mortalidad. El miedo a la muerte engendra la defensa de la visión del mundo de la cultura a la que uno pertenece. Así, cuando la amenaza a la vida y el miedo a la muerte aparecen, la defensa y justificación de las visiones del mundo se intensifican y la tolerancia a otras alternativas culturales decrece. En ese sentido, cuando se percibe que alguien rompe el estatus que se le tratará de castigar más duramente (Jost et al., 2003).

Finalmente, dentro de las necesidades ideológicas se incluyen la dominancia del grupo y justificación del sistema. En relación a estas motivaciones la principal necesidad es la de cierre cognitivo, que se refiere al deseo de poseer cualquier creencia firme sobre cualquier tópico en oposición a la confusión y la incertidumbre. Las motivaciones ideológicas hacen referencia a la necesidad de concebir un sistema de creencias justo y legítimo que ayuda a dar orden, coherencia y consistencia a la forma en que la realidad se nos presenta.

Todos estos motivos están básicamente direccionados a manejar la incertidumbre y el miedo. Las cuales están íntimamente relacionadas a los dos núcleos del pensamiento conservador: la resistencia al cambio y la preferencia por la desigualdad (Jost et al., 2003; Greenberg & Jonas, 2003).

El trabajo empírico ha demostrado que la incertidumbre relacionada al miedo y la saliencia de la mortalidad tienen efectos similares sobre las actitudes políticas y sociales, sugiriendo que los motivos existenciales y epistemológicos están altamente interrelacionados. Por otro lado, las creencias ideológicas ayudan

a reducir la incertidumbre y atenuar los sentimientos de amenaza y malestar. Así, el autoritarismo ha sido asociado con estilos de pensamientos rígidos y dogmáticos (Jost et al., 2003; Van Hiel, Onraet & De Pauw, 2010).

En este sentido, el meta-análisis realizado por Jost et al. (2003) propone que detrás de diversas formas de autoritarismo (i. e., RWA, SDO o extremismos de izquierda y derecha) existen procesos cognitivos basados en diferentes motivaciones psicológicas que influyen sobre la adopción de estos tipos de ideología.

Desigualdad e ideología en Latinoamérica

Castillo, Miranda y Carrasco (2011) realizaron un estudio sobre la percepción de desigualdad en Chile y encontraron que la percepción de desigualdad no es un “espejo” de la desigualdad real. En ese sentido, existen diferentes formas de percibir la desigualdad, influidas estas por diversas variables demográficas. Por ejemplo, se encontró que en grupos de mayor estatus –nivel socioeconómico, educación y status subjetivo– existe una mayor percepción de desigualdad. También se ha encontrado, respecto al estatus subjetivo, que quienes sobreestiman su estatus tienden a percibir una menor brecha salarial. Esto parece sugerir que quienes pertenecen a un estatus bajo, pero creen pertenecer a un estatus superior tratan de acortar la brecha. En el estudio se trató de identificar si las percepciones de desigualdad de las personas estaban relacionadas con la adherencia a la izquierda o derecha política, pero no se encontraron relaciones significativas (Castillo, Miranda & Carrasco, 2011).

Henry & Saul (2006) llevaron a cabo un estudio en Bolivia con niños en etapa escolar entre los diez y quince años, en el que exploraron el favoritismo exogrupal y la justificación del sistema a través de la Teoría de la Justificación del Sistema y algunas extensiones de la Teoría de la Identidad Social y la Teoría de la SDO. El estudio dio como resultado que los niños de grupos de bajo estatus, aun cuando son ellos los más afectados por el sistema existente, tienden a mostrar niveles significativamente más altos de justificación del sistema en comparación con su contraparte de alto estatus. Los autores sostienen que esto se puede deber a la temprana etapa en el proceso de socialización, ya que los niños de estas

edades (10 a 15 años) no tienen una conciencia política desarrollada, por lo cual no se darían cuenta de los beneficios y ventajas que les traería reforzar o perpetuar el estatus quo. Esto indicaría que la creencia acerca de que el sistema de gobierno es justo y razonable funciona como mecanismo para la perpetuación de las diferencias: se crea una falsa conciencia o ideología legitimadora para racionalizar el orden de desigualdad y suprimir, probablemente, la disonancia cognitiva (Henry & Saul, 2006).

En Venezuela, Pereira (2006) llevó a cabo un estudio en el que se evaluaron las actitudes ideológicas de los venezolanos, no en términos del continuo izquierda-derecha –dado el desdibujamiento de los partidos políticos dentro de este espectro–, sino en términos de mayor o menor preferencia por el igualitarismo. Este estudio encontró que quienes pertenecen a la clase social baja piensan que el gobierno debe tener la mayor responsabilidad en asegurar el sustento de vida, opinan que la riqueza se hace a costa de los demás y que los pobres son tales por flojos. Estas personas en general tienden a estar de acuerdo con que existan menos diferencias de ingresos. Por otro lado, cuando las personas pertenecen a estratos sociales altos, piensan que la mayor responsabilidad de asegurar el sustento de vida la tienen los propios individuos, opinan que la riqueza puede crecer para todos y que los pobres son tales debido a la injusticia social. Estas personas tienden a estar de acuerdo con una menor desigualdad solo en un porcentaje muy bajo (25%). Esto quiere decir que los que tienen una actitud más igualitaria están orientados a creer que el Estado es quien vela por el bienestar, mientras que quienes tienen una actitud menos igualitaria, consideran que el bienestar depende de cada uno (Pereira, 2006). Sin embargo se encontró un dato interesante relacionado a la justificación del sistema y la falsa conciencia. Se encontró que quienes creen que la pobreza es causada por diferencias individuales son más igualitarios, mientras que quienes consideran que la causa de la pobreza es la injusticia social son menos igualitarios. En otros términos, quienes atribuyen la desigualdad al sistema, lo consideran como natural e inevitable en la forma en que la Teoría de la Justificación del Sistema lo propone.

Como se ha podido revisar, existe una gran diferencia entre la desigualdad real y la percepción de desigualdad influenciada en gran medida por la ideología política. En este sentido, el objetivo general de este estudio es analizar la relación entre la ideología política y la justificación de diversos tipos de inequidad, a través de la comparación de dos grupos cuyas situaciones económicas, educativas y de inclusión social sean considerablemente distintas: uno en evidente situación socioeconómica favorable, al que denominaremos “grupo socialmente favorecido”, y otro en una aparente situación social bastante desfavorable, al que denominaremos “grupo socialmente desfavorecido”. Por estos motivos, en la revisión conceptual, han sido presentados los principales aportes teóricos y empíricos que se hayan enfocado en las relaciones entre variables ideológicas y la justificación de diversos tipos de desigualdad.

Método

Participantes

La muestra final ($N = 89$) está compuesta por personas adultas entre los 20 y 35 años. Todos los participantes son residentes de la ciudad de Lima Metropolitana. Los criterios de inclusión de los participantes en el grupo socialmente favorecido serán pertenecer al nivel socioeconómico (NSE) A ó B, y tener grado de instrucción superior universitario o de posgrado. Por otro lado, los criterios de inclusión para el grupo socialmente desfavorecido serán pertenecer al NSE C, D o E, y tener como máximo el grado de instrucción técnica completa. El NSE de los participantes se determinará a través de la ficha de nivel socioeconómico utilizada por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP (IOP) (2011). Además entre los participantes 42 son de sexo masculino y 47 de sexo femenino. En cuanto al grado de instrucción, en relación al grupo socialmente favorecido la mayor parte posee formación universitaria (estudiantes universitarios, 22 participantes y formación universitaria completa, 15 participantes). Por su parte dentro del grupo socialmente desfavorecido la mayor parte de ellos poseen un nivel de instrucción de hasta secundaria (36 participantes).

El acceso a los participantes para el grupo socialmente favorecido se hizo a través del contacto con personas que residen en los distritos de Surco, San Borja, Miraflores y San Isidro y La Molina, que según la Asociación Peruana de Empresas Investigadoras de Mercado (APEIM) (2010), son los distritos en los que existe una mayor concentración de población de NSE A y B. Por otro lado, la conformación del grupo socialmente desfavorecido se realizó a través del contacto con personas de los distritos de La Victoria, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Los Olivos y, principalmente, del distrito de San Juan de Miraflores, específicamente en el AA. HH. “Pamplona Alta”.

Tabla 1. *Características socio-demográficas de las muestras*

Variables socio-demográficas	Grupo socialmente desfavorecido ($n = 43$)	Grupo socialmente favorecido ($n = 46$)
Edad	$M = 28.23, DE = 5.03$	$M = 24.89, DE = 4.07$
Sexo	Mujeres = 22 Hombres = 21	Mujeres = 25 Hombres = 21
Nivel socioeconómico (NSE)	NSE A = 26 NSE B = 19	NSE C = 8 NSE D = 19 NSE E = 16
Grado de instrucción	Hasta primaria = 4 Hasta secundaria = 36 Superior técnica = 3	Universitaria = 40 Posgrado = 46
Distritos de residencia	San Juan de Miraflores, Rímac, San Martín de Porres. Los Olivos, San Juan de Lurigancho.	Jesús María, San Borja, Surco, La Molina, Miraflores.
Características de la vivienda / lugar de residencia	Principalmente paredes de madera o triplay, pisos de tierra, techo de madera o calamina, dimensiones de entre 18 a 28 m ² aprox. Lugar de residencia: AA.HH., principalmente.	Zonas urbanas residenciales, con casas o departamentos de material noble, con acabados y pintura interior y exterior.

El contacto con esta población se realizó a través de la ONG Un Techo Para Mi País. Los distritos antes mencionados son considerados algunos de los distritos con mayor concentración de población de los NSE C, D y E, según el APEIM (2010).

Con la finalidad de observar con mayor claridad las diferencias socioeconómicas entre los grupos estudiados, estas han sido consolidadas en la Tabla 1.

Medición

Las variables psicológicas definidas en la introducción serán medidas a través de los siguientes instrumentos:

Orientación política en el continuo izquierda/derecha. Para evaluar la orientación política de los participantes en términos del continuo izquierda/derecha, se utilizó un solo ítem cuya consigna fue: “Normalmente, en términos de la orientación o las simpatías políticas la gente se ubica en un continuo que va desde la “Izquierda” hasta la “Derecha”. Quisiéramos que haga el ejercicio para ubicarse usted mismo en ese continuo según la siguiente escala donde: 1 = De izquierda y 6 = De derecha.” Puntajes mayores a la media teórica ($MT = 3$) indican una tendencia hacia la derecha política, por lo que esta variable ha sido denominada en los resultados “Orientación Política de Derecha”. Este ítem ha sido utilizado anteriormente en el contexto peruano con bastante éxito encontrándose correlaciones significativas con otras medidas de ideología política conservadora como el RWA y la SDO (Rottenbacher, Espinosa & Magallanes, 2011; Rottenbacher & Schmitz, 2012).

Autoritarismo de ala derecha (RWA). El autoritarismo de ala derecha se evaluó a través de una versión traducida al castellano por Rottenbacher & Schmitz (2012) de la versión de la Escala de Autoritarismo de Ala Derecha de Zakrisson (2005). Este instrumento está compuesto de 15 ítems cuya opción de respuesta es una escala Likert de 6 puntos donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. Esta escala ha presentado adecuados niveles de confiabilidad en investigaciones previas ($\alpha > .70$) (Rottenbacher, Espinosa & Magallanes, 2011; Rottenbacher & Schmitz, 2012). Esta escala presentó un alto nivel de confiabilidad para el caso del presente estudio ($\alpha = .80$).

Orientación hacia la dominancia social (SDO). La orientación hacia la dominancia social se evaluó mediante la versión traducida al castellano por Montes-Berges & Silván-Ferrero (citados en Moya & Morales-Marente, 2005) de la

Escala de Orientación hacia la Dominancia Social. Esta escala comprende 16 enunciados referidos a relaciones jerárquicas y asimétricas entre grupos pertenecientes a una misma sociedad. La opción de respuesta es una escala Likert de 6 puntos donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. En anteriores investigaciones en muestra limeñas (Rottenbacher, 2010; Rottenbacher, Amaya, Genna y Pulache, 2009) este instrumento ha presentado niveles de confiabilidad altos y adecuados ($\alpha > .80$ ó $\alpha > .70$). La escala obtuvo un adecuado nivel de confiabilidad en el caso de presente estudio ($\alpha = .73$).

Justificación de la inequidad legal y miscelánea (social). Esta variable fue evaluada a través de la Escala de Justificación de la Inequidad de Altemeyer (2004) que consta de 11 ítems cuya opción de respuesta es una escala Likert de seis puntos donde: 1 = “Completamente en Desacuerdo” y 6 = “Completamente de Acuerdo”. Los cuatro primeros ítems pertenecen a la Escala de la Justificación de la Inequidad Legal, que para el presente estudio presentó un nivel de medio de confiabilidad ($\alpha = .52$). Los siguientes siete ítems corresponden a la Justificación de la Inequidad Miscelánea, la que para fines de este estudio fue denominada Justificación de la Inequidad Social, y que en el caso del presente estudio presentó un nivel medio de confiabilidad ($\alpha = .69$).

Justificación de la inequidad económica. Se utilizó una versión traducida al castellano de la Escala de Justificación del Sistema Económico de Jost y Thompson (2000), que cuenta con 17 ítems, y cuya opción de respuesta es una escala Likert de seis puntos donde: 1 = “Completamente en Desacuerdo” y 6 = “Completamente de Acuerdo”. El instrumento presentó un nivel medio de confiabilidad para el caso del presente estudio ($\alpha = .69$). Estos dos instrumentos fueron traducidos al castellano por un experto bilingüe y posteriormente validados a través del criterio de jueces.

Justificación de inequidad educativa y justificación de la inequidad étnica. Se elaboró un instrumento *ad hoc* que cuenta con 10 ítems y una Escala de Justificación de la Inequidad Étnica de 8 ítems. La opción de respuesta de ambos instrumentos es una escala Likert de seis puntos donde: 1 = “Completamente en Desacuerdo” y 7 = “Completamente de Acuerdo”. Estos instrumentos fueron diseñados por el investigador y sometidos a validación a

través del criterio de jueces. Ambos instrumentos obtuvieron adecuados niveles de confiabilidad ($\alpha = .74$ y $\alpha = .71$, respectivamente) para el caso del presente estudio.

El instrumento completo utilizado en el presente estudio está colocado en la sección Anexos.

Procedimiento

En primer lugar, se construyó el cuestionario compuesto por los diferentes instrumentos de medición mencionados y una ficha socio-demográfica en la que se consignó la edad, el sexo, el grado de instrucción y distrito de residencia del participante. Asimismo, antes de realizar el presente estudio se sometió a evaluación por criterio de jueces a los siguientes instrumentos: la Escala de Justificación de la Inequidad de Altemeyer (2004), la Escala de Justificación del Sistema Económico (Jost & Thompson, 2000), la Escala de Justificación de la Inequidad Étnica y la Escala de Justificación de la Inequidad Educativa, estas dos últimas, construidas específicamente para este estudio. Para ello, un experto bilingüe tradujo los ítems de los dos primeros instrumentos del inglés al español. Posteriormente los tres instrumentos fueron evaluados por jueces expertos en temas de Psicología Política o Social que cuentan con dominio avanzado del idioma inglés.

En cuanto a la aplicación de las encuestas, esta se realizó a través de encuestadores debidamente entrenados por el investigador, que contactarán a los participantes en distintos espacios como universidades, centros de trabajo, centros comerciales, lugares públicos, etc. Una vez realizado el contacto con los participantes y luego de conseguida su autorización, se les hizo entrega de la encuesta para que pueda ser llenada individualmente, tratando de evitar elementos distractores. Al contactar a los participantes se les explicó los lineamientos generales de la investigación, se leyó con ellos el consentimiento informado y se solicitó su autorización para responder la encuesta. Cuando el participante tuvo alguna duda el encuestador la absolvió debidamente. Los datos fueron recogidos entre marzo y junio del año 2012. Finalmente, la información se ingresó y procesó en el programa estadístico SPSS 19.

Análisis de datos

En primer lugar se realizaron pruebas de normalidad en ambos grupos a través de la prueba de Shapiro-Wilk, obteniéndose también los estadísticos de asimetría para cada una de las escalas. También se realizaron análisis no paramétricos de medias para encontrar posibles diferencias significativas entre los puntajes de los grupos definidos (grupo socialmente desfavorecido y grupo socialmente favorecido). Finalmente, en cada muestra por separado, se realizó un análisis de correlación no-paramétrica entre todas las variables.

Resultados

El “grupo socialmente favorecido” presenta un alto grado de asimetría en la Justificación de la Inequidad Legal, Educativa y Étnica (ver Tabla 2). Los valores positivos y elevados del estadístico de asimetría en este grupo, indican que estas personas presentan menores puntajes en las variables antes mencionadas.

Tabla 1. *Descriptivos, normalidad y asimetría de las variables de estudio para el grupo socialmente desfavorecido*

Variables	Descriptivos				Normalidad			Asimetría	
	ME	DE	Min.	Máy.	Z	gl	p	Valor	ET
Orientación Política de Derecha	3.47	1.50	1.00	6.00	0.95	43	.01	0.07	.36
SDO	2.24	0.53	1.31	3.50	0.98	43	.33	0.39	.36
RWA	4.01	0.46	3.07	5.20	0.99	43	.51	-0.05	.36
Justificación de la Inequidad Económica	3.23	0.53	1.88	4.35	0.82	43	.60	-0.38	.36
Justificación de la Inequidad Legal	1.79	0.84	1.00	4.75	0.95	43	.01	1.46	.36
Justificación de la Inequidad General (Social)	2.74	0.87	1.00	4.25	0.92	43	.28	0.40	.36
Justificación de la Inequidad Educativa	2.74	0.95	1.33	4.56	0.82	43	.01	0.53	.36
Justificación de la Inequidad Étnica	2.11	0.74	1.00	3.88	0.84	43	.02	0.58	.36

Tabla 2. *Descriptivos, normalidad y asimetría de las variables de estudio para el grupo socialmente favorecido*

Variables	Descriptivos				Normalidad			Asimetría	
	ME	DE	Min.	Máx.	Z	gl	p	Valor	ET
Orientación Política de Derecha	3.72	1.00	2.00	5.00	.84	46	.01	-0.50	.35
SDO	2.30	0.73	1.00	4.41	.95	46	.05	0.51	.35
RWA	2.80	0.65	1.00	4.33	.98	46	.78	-0.10	.35
Justificación de la Inequidad Económica	2.96	0.67	1.35	4.71	.99	46	.83	0.32	.35
Justificación de la Inequidad Legal	1.75	0.81	1.00	5.00	.82	46	.01	1.83	.35
Justificación de la Inequidad General (Social)	2.30	0.72	1.00	4.13	.95	46	.05	0.67	.35
Justificación de la Inequidad Educativa	2.26	0.73	1.00	4.78	.92	46	.01	1.16	.35
Justificación de la Inequidad Étnica	1.54	0.65	1.00	3.50	.82	46	.01	1.30	.35

El “grupo socialmente favorecido” presenta un alto grado de asimetría en la Justificación de la Inequidad Legal, Educativa y Étnica (ver Tabla 2). Los valores positivos y elevados del estadístico de asimetría en este grupo, indican que estas personas presentan menores puntajes en las variables antes mencionadas.

A través de las pruebas no paramétricas para la comparación de medias, se encontró que a nivel estadístico el grupo socialmente desfavorecido puntúa más alto en RWA, Justificación de la Desigualdad Económica, Social, Educativa y Étnica, que el grupo socialmente favorecido (ver Tabla 3). Esto significa que teniendo en cuenta que la media teórica de todas las escalas es 3.5, el grupo socialmente desfavorecido tiende más hacia el RWA que el grupo socialmente favorecido, de la misma manera que el grupo socialmente favorecido justifica menos la desigualdad económica, social, educativa y étnica que el grupo socialmente desfavorecido.

El análisis de correlaciones tipo Spearman dio como resultado que dentro del grupo socialmente desfavorecido se encontró que la SDO correlaciona alto con la Justificación de la Inequidad Económica ($r_s = .37$, $p < .05$), Justificación de la Inequidad Legal ($r_s = .48$, $p < .01$), Justificación de Inequidad Social ($r_s = .49$, $p < .01$) y la Justificación de la Inequidad Educativa ($r_s = .43$, $p < .01$). La Orientación Política de Derecha presenta solo una correlación mediana con la Justificación de la Inequidad Social ($r_s = .35$, $p < .05$).

Tabla 3. Comparación de medias entre grupos para las diferentes escalas de Ideología Política y Justificación de la Desigualdad

Variables	Grupo	n	Mdn	Rango	U de Mann-Whitney	W de Wilcoxon	Z	p
Orientación Política de Derecha	Socialmente desfavorecido	43	3.00	42.17	867.50	1813.50	-1.03	.300
	Socialmente favorecido	46	4.00	47.64				
SDO	Socialmente desfavorecido	43	2.19	44.17	953.50	1899.50	-0.290	.770
	Socialmente favorecido	46	2.34	45.77				
RWA	Socialmente desfavorecido	43	4.00	64.94	131.00	1212.00	-7.05	<.001
	Socialmente favorecido	46	2.80	26.35				
Justificación de la Inequidad Económica	Socialmente desfavorecido	43	3.29	51.55	707.50	1788.50	-2.31	.020
	Socialmente favorecido	46	2.94	38.88				
Justificación de la Inequidad Legal	Socialmente desfavorecido	43	1.75	45.31	975.50	2056.50	-0.11	.910
	Socialmente favorecido	46	1.63	44.71				
Justificación de la Inequidad General (Social)	Socialmente desfavorecido	43	2,75	52.16	681.00	1762.00	-2.53	.010
	Socialmente favorecido	46	2.25	38.30				
Justificación de la Inequidad Educativa	Socialmente desfavorecido	43	2,67	51.58	706.00	1787.00	-2.33	.020
	Socialmente favorecido	46	2.11	38.85				
Justificación de la Inequidad Étnica	Socialmente desfavorecido	43	2.00	56.06	513.50	1594.50	-3.93	<.001
	Socialmente favorecido	46	1.31	34.66				

En cuanto a la Justificación de la Inequidad Económica esta presenta correlaciones altas con la Justificación de la Inequidad Legal ($r_s = .40$, $p < .01$), Justificación de la Inequidad Social ($r_s = .63$, $p < .01$), Justificación de la Inequidad Educativa ($r_s = .66$, $p < .01$) y Justificación de la Inequidad Étnica ($r_s = .40$, $p < .01$). De otro lado, la Justificación de la Inequidad Legal presenta correlaciones altas con la Justificación de la Inequidad Social ($r_s = .56$, $p < .01$) y Justificación de la Inequidad Educativa ($r_s = .70$, $p < .01$). Finalmente la Justificación de la Inequidad Social correlaciona alto con la Justificación de la Inequidad Educativa ($r_s = .60$, $p < .01$) y presenta una correlación mediana con la Justificación de la Inequidad Étnica ($r_s = .34$, $p < .05$). En cuanto al grupo socialmente favorecido la SDO presentó correlaciones significativas con todas las otras dos variables de ideología política y de justificación de la desigualdad, menos con la Justificación de la Inequidad Legal, entre ellas las más intensas se presentan con la

Justificación de la Inequidad Económica ($r_s = .65, p < .01$) y la Justificación de la Inequidad Educativa ($r_s = .56, p < .01$). La Orientación Política de Derecha presenta una correlación alta con la Justificación de la Inequidad Económica ($r_s = .36, p < .01$). En cuanto a la RWA esta presenta una correlación positiva importante con la Justificación de la Inequidad Económica ($r_s = .62, p < .01$).

Tabla 4. *Grupo socialmente desfavorecido: matriz de correlaciones*

	1	2	3	4	5	6	7	8
1. SDO	----	.01	-.03	.37**	.48**	.49**	.43**	.01
2. Orientación Política de Derecha		----	-.09	.01	-.09	-.35*	.00	-.13
3. RWA			----	.12	-.01	.14	.16	-.17
4. Justificación de la Inequidad Económica				----	.40**	.63**	.66**	.40**
5. Justificación de la Inequidad Legal					----	.56**	.70**	.24
6. Justificación de la Inequidad Social						----	.60**	.34*
7. Justificación de la Inequidad Educativa							----	.16
8. Justificación de la Inequidad Étnica								----

* $p \leq .05$; ** $p \leq .01$

Tabla 5. *Grupo socialmente favorecido: matriz de correlaciones*

	1	2	3	4	5	6	7	8
1. SDO	----	.30*	.45**	.65**	.24	.56**	.60**	.40**
2. Orientación Política de Derecha		----	.32*	.37*	-.021	.27	.12	.20
3. RWA			----	.62**	.21	.42**	.44**	.34*
4. Justificación de la Inequidad Económica				----	.33*	.63**	.54**	.64**
5. Justificación de la Inequidad Legal					----	.46**	.44**	.56**
6. Justificación de la Inequidad Social						----	.55**	.43**
7. Justificación de la Inequidad Educativa							----	.49**
8. Justificación de la Inequidad Étnica								----

* $p \leq .05$ ** $p \leq .01$

Dentro de las correlaciones entre las variables de justificación de la desigualdad la más intensas se presentan entre la Justificación de la Inequidad Económica y la Justificación de la Inequidad Social ($r_s = .63, p < .01$), al igual que con la Justificación de Inequidad Étnica ($r_s = .64, p < .01$).

Discusión

En primer lugar, es necesario mencionar que el análisis de los resultados obtenidos estuvo orientado hacia la comparación de los dos grupos analizados en esta investigación, el primero denominado “grupo socialmente desfavorecido” y el segundo denominado “grupo socialmente favorecido”. Como se mencionó en la sección acerca de los participantes, estos dos grupos presentan condiciones de vida completamente diferentes, las mismas que los colocan casi a los extremos de la pirámide social de la ciudad de Lima. El grupo denominado “socialmente desfavorecido” vive en condiciones de pobreza e incluso de pobreza extrema; en una evidente situación de desventaja y exclusión con respecto a los sistemas económico, social, educativo y legal. En contraste, el grupo denominado “socialmente favorecido” está conformado por personas insertas en los sistemas económico, educativo y social de Lima, con una posición económica relativamente alta y con una proyección de vida bastante positiva. Tomando en cuenta estas consideraciones, se ha analizado en ambos grupos el comportamiento de las variables ideológicas y la justificación de los diversos tipos de inequidad.

También se debe mencionar que es el primer estudio en población limeña en el que se han utilizado los diferentes instrumentos que evalúan la justificación de la inequidad. Tanto aquellos que fueron traducidos del inglés y que evaluaron la Justificación de la Inequidad Económica (Jost & Thompson, 2000) y la Justificación de la Inequidad Social y Legal (Altemeyer, 2004); como aquellos diseñados especialmente para este estudio: los que evaluaron la Justificación de la Inequidad Educativa y la Justificación de la Inequidad Étnica. Pese a ello, todos los instrumentos han obtenido niveles de confiabilidad medios o adecuados, y han presentado relaciones con otras variables que son relativamente consistentes con la revisión teórica y con diversos estudios empíricos previos.

Comparación de los resultados entre el grupo socialmente desfavorecido y el grupo socialmente favorecido

En primer lugar, con respecto a las variables ideológicas, al comparar ambos grupos, sólo se observó una diferencia estadísticamente significativa en los

puntajes del RWA, siendo el “grupo socialmente desfavorecido” el que puntúa más alto en esta variable. Es necesario precisar además, que los puntajes en el RWA del “grupo socialmente desfavorecido” son llamativamente elevados. Probablemente, esta característica esté asociada a una particularidad de la población que se evaluó, ya que según los datos de la organización Un Techo Para Mi País –a través de quienes se tuvo el acceso a parte del grupo socialmente desfavorecido– buena parte de la población del sector donde se realizó el levantamiento de información pertenece a grupos evangélicos. Esto es sumamente importante de tomar en cuenta, debido a que se propone que puntuaciones altas en RWA están relacionadas con una variable que en los países anglosajones ha sido denominada la ética protestante del trabajo (*The Protestant Work Ethic*, Feather, 1984 citado en Jost et al., 2003). En términos generales, la ética protestante del trabajo está asociada con una justificación de la desigualdad, el tradicionalismo, el dogmatismo, la sumisión frente a las autoridades percibidas como legítimas y otras actitudes que se propone, están relacionadas también con el RWA (Jost & Hunyady, 2002; Jost & Thompson, 1997).

Del mismo modo, otro factor que podría tener injerencia en los altos puntajes encontrados en el RWA es probablemente el nivel educativo de este grupo, ya que niveles educativos más bajos están vinculados a niveles de autoritarismo más altos.

En el caso de la SDO, de manera general podríamos decir que las puntuaciones indican que ambos grupos no tienden hacia la dominancia social, debido a que sus puntuaciones se encuentran por debajo de la media teórica ($MT = 3.0$), mientras que en relación a la orientación política de derecha, ambos grupos tienden ligeramente hacia la derecha política (grupo socialmente desfavorecido: $M = 3.47$; grupo socialmente favorecido: $M = 3.72$).

Por otro lado, con respecto a la justificación de los diversos tipos de inequidad, es importante señalar que las puntuaciones en la justificación de la inequidad económica son especialmente llamativas. Es posible sostener, con base en los resultados, que el “grupo socialmente desfavorecido” tiende a justificar más este tipo de desigualdad que el “grupo socialmente favorecido”. En ese sentido, hay que tener en cuenta que, comúnmente y de manera general, la desigualdad

ha sido medida casi siempre en términos económicos, siendo ésta la forma más corriente en la que las desigualdades se pueden presentar en el imaginario popular.

Por otro lado, en relación a la justificación de la desigualdad social, educativa y étnica se puede sostener, que el “grupo socialmente favorecido” tiende a puntuar menos en estas variables que el “grupo socialmente desfavorecido”. En conjunto, estos resultados apoyan, no sólo que el “grupo socialmente desfavorecido” ha asumido la naturalidad de las desigualdades más de lo que el “grupo socialmente favorecido” lo ha hecho, sino además que, las personas del “grupo socialmente desfavorecido” habrían naturalizado más fácilmente las desigualdades económicas que la desigualdad social, educativa o étnica.

Relaciones entre las variables de estudio

En cuanto a las relaciones entre las variables que fueron evaluadas en este estudio, se observa que las diferentes formas de justificación de la inequidad correlacionan todas de forma directa e intensa, tanto en el “grupo socialmente desfavorecido” como el “socialmente favorecido”, lo que sugeriría que la percepción de la desigualdad es más o menos consistente a través de las diversas formas en las que se puede manifestar: económica, educativa, social o legal. Sin embargo, una revisión más detallada de los resultados muestra que una de las correlaciones más intensas, dentro del “grupo socialmente desfavorecido”, es la existente entre la justificación de la desigualdad educativa y la justificación de la desigualdad económica. Esto resulta coherente dentro de la dinámica social peruana, especialmente partir de la década de 1960, cuando se considera a la educación como el principal agente de desarrollo social y económico –o de ascenso social–, de tal forma, que quienes tienen acceso a una mejor educación son quienes también tendrán mejores oportunidades de desarrollo económico. Este resultado apoya la idea de que “el mito de la educación” aún continúa vigente dentro del imaginario popular como mecánicas de ascenso social, sobre todo en los sectores menos favorecidos.

Por otro lado, la justificación de los diversos tipos de desigualdad se comporta de la manera en la que la Teoría de la Justificación del Sistema lo

propone (Jost, Banaji, & Nosek, 2004; Jost, 2001a; Jost & Hunyady, 2002). Podríamos proponer sobre la base de los resultados que, de manera general, el “grupo socialmente desfavorecido” atribuye su posición a características propias del endogrupo y la posición privilegiada de los “otros” a características favorables del exogrupo, fenómeno denominado “favoritismo exogrupal”. Este sería un mecanismo psicológico defensivo que tendría el propósito de reducir la disonancia cognitiva que produce el hecho de pertenecer y permanecer en un sistema social que nos desfavorece, al percibirlo como justo y legítimo. En este sentido, el “grupo socialmente desfavorecido” tendría una mayor necesidad de justificación del sistema que de justificación del grupo (Jost & Thompson, 1997), con el objetivo de tener una visión del mundo consistente que si bien los sitúa en una posición desfavorecida, esta se percibe como natural, justa y legítima.

De otro lado, se observa que las variables constituyentes de la ideología política no correlacionan entre ellas en el “grupo socialmente desfavorecido”. Se puede sostener a partir de esto que, por lo menos en el caso de este grupo la estructura teórica del conservadurismo político (Jost & Thompson, 1997; Jost, Banaji & Nosek, 2004; Jost, 2001b), no parece estar en coherencia con la estructura ideológica que el “grupo socialmente desfavorecido” presenta. Esto sugeriría que, en el caso del grupo “socialmente desfavorecido”, la ideología política se organiza de una manera diferente a cómo la teoría lo propone. De manera específica, ninguna de las correlaciones entre la SDO, el RWA y la Orientación política de derecha es significativa. Es muy probable que esta organización ideológica diferente a lo que propone la teoría se deba a las condiciones de vida diametralmente diferentes de los grupos que han sido estudiados previamente, principalmente grupos socialmente desfavorecidos de los EE.UU.² y a partir de los cuales se ha ido generando la teoría. Por otro lado, en

² En algunos de los estudios precedentes (e. g., Jost, Banaji & Nosek, 2004; Jost, 2001b) se utilizaron condiciones experimentales para definir qué grupo era considerado como de bajo estatus. Asimismo, aunque algunas de las investigaciones anglosajonas han utilizado muestras de grupos socialmente desfavorecidos, es posible llegar a proponer que las condiciones de vida del grupo socialmente desfavorecido, en el caso del presente estudio son bastante diferentes (y bastante peores) que las condiciones de vida de grupos “pobres” en los EE.UU. o Canadá. Por otro lado, podemos llegar a proponer a modo de hipótesis tentativa que, en el caso del presente estudio, el grupo socialmente desfavorecido sería un grupo culturalmente diferente al grupo socialmente favorecido, y de allí las diferencias encontradas entre ambos grupos con respecto a la organización ideológica.

estudios experimentales previos, los grupos socialmente desfavorecidos han sido inducidos a asumirse como socialmente desfavorecidos en base a diferentes condiciones experimentales. Sin embargo, en el caso del presente estudio, las condiciones desfavorables o favorables de los grupos en términos económicos, sociales y legales, son objetivas y bastante reales.

Sin embargo, también podría decirse también que la inexistente correlación entre las variables de la ideología política en el “grupo socialmente desfavorecido” puede deberse a que los ítems de los instrumentos no fueron comprendidos cabalmente por este grupo. Es necesario anotar que estos ítems en su origen fueron pensados para ser leídos y entendidos por población universitaria estadounidense.

Por otro lado, en cuanto al grupo “socialmente favorecido”, éste presenta una estructura ideológica mucho más coherente con la que la teoría o los estudios empíricos previos proponen. Este grupo está conformado en su mayoría por estudiantes universitarios, con condiciones y perspectivas de vida similares a las de los grupos estudiados en EE.UU. o Europa, con hábitos de consumo similares, con sistemas de creencias y valores similares y, en general, con una cultura similar a la de las muestras evaluadas en estudios previos. En este mismo sentido, en el grupo “socialmente favorecido” se puede observar que las variables correspondientes a la justificación de la desigualdad y aquellas vinculadas con la ideología política presentan correlaciones fuertes y directas, lo que refuerza la idea de que en este grupo en particular, la estructura de las relaciones entre el conservadurismo político y la justificación de la desigualdad forman un marco de concepción de la realidad social consistente con el hallado en grupos similares de EE.UU., Europa e incluso el Perú (e. g., Rottenbacher & Schmitz, 2012; Rottenbacher, Espinosa & Magallanes, 2011).

En relación al “grupo socialmente desfavorecido”, a partir de los altos puntajes en el RWA, parecería que ellos presentan niveles altos de tradicionalismo social. Lo que en términos de Johnson (2001) estaría más fuertemente asociado a una estructura cognitiva dogmática –lo cual es consistente con la presencia de ideología evangélica en la zona y probablemente con el nivel educativo más bajo–, mientras que el grupo “socialmente favorecido” sería más flexible al momento de

comprender el entorno social, principalmente con el objetivo de encontrar legitimidad a su posición dentro de la pirámide social.

En líneas generales, sobre la base de los resultados, lo que constituye un hallazgo bastante novedoso y no esperado, es que las relaciones teóricas entre la ideología política conservadora y la justificación de la inequidad que han sido propuestas por estudios previos, se aprecian de forma más clara en el caso del grupo “socialmente favorecido” y no así en el caso del grupo “socialmente desfavorecido”, en el cual el comportamiento de las variables ideológicas no resulta consistente con la teoría revisada.

Recomendaciones

Resultaría pertinente que investigaciones futuras pudieran indagar sobre la estructura de la ideología política en los grupos socialmente desfavorecidos o de muy bajos recursos económicos a través de medidas de dogmatismo que probablemente puedan dar un panorama más amplio y claro sobre la forma en la que este grupo cree que la sociedad debería estar organizada.

Por otro lado, sería también importante incluir estudios cualitativos para realizar una indagación más particular sobre la forma en que se justifican las diferentes formas de desigualdad estudiadas en esta investigación. Estudios de este tipo también podría abrir nuevos caminos para indagar la constitución de la ideología en los grupos socialmente desfavorecidos.

Referencias

- Altemeyer, B. (1998). The other authoritarian personality. En Zanna, M. (Ed.). *Advances in Experimental Social Psychology*, 30, 47-92. San Diego: Academic Press.
- Altemeyer, B. (2004). Highly dominating, highly authoritarian personalities. *The Journal of Social Psychology*, 144(4), 421-447.
- Asociación Peruana de Empresas Investigadoras de Mercado (APEIM). (2010). *Niveles Socioeconómicos 2010. Lima Metropolitana*. Lima.
- Bobbio, N. (1996). *Derecha e izquierda. Razones y Significados de Una Distinción Política*. Madrid: Taurus.
- Castillo, J., Miranda, D., & Carrasco, D. (2011). *La percepción desigual de la desigualdad. Una comparación de indicadores de percepción de desigualdad económica*. Centro de medición MIDE UC. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado el 05 de diciembre de 2011 de <http://mideuc.cl/wp-content/uploads/2011/09/it1101.pdf>.
- Corporación Latinobarómetro (2010). *Informe 2010*. Santiago de Chile.
- Departamento de Psicología de la PUCP. (2010). *Acuerdos de reuniones de homologación de criterios de investigación*. Lima, PUCP.
- Denzau, A. & North, D. (1994). Share Mental Models: Ideologies and Institutions. *Kyklos*, 47(1), 1-31.
- Duckitt, J. & Sibley, C. (2007). Right Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation and the Dimensions of Generalized Prejudice. *European Journal Of Personality*, 21, 113-130.
- García-Castro, J. (2010). Ideología de la Desigualdad: Análisis de la Investigación Empírica en Psicología Social. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 8, 24.
- Greenberg, J. & Jonas, E. (2003). Political motives and political orientation – the left, the right and the rigid: Comment of Jost et al. 2003. *Psychological Bulletin*, 129(3), 376-382.
- Henry, P. & Saul, A. (2006). El desarrollo de la justificación del sistema en el mundo en vías de desarrollo. *Social Justice Research*, 19(3), 365-378.

- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Johnson, S. & Tamney, J. (2001). Social Traditionalism and Economic Conservatism: Two Conservative Political Ideologies in The United States. *The Journal of Social Psychology*, 141(2), 233-243.
- Jost, J. & Thompson, E. (1997). *Group Justification and System Justification as Distinct Components of Social Dominance Orientation among African American and European Americans*. Research paper N° 1472. Graduate School of Business, Stanford University.
- Jost, J. & Burgess, D. (2000). Attitudinal Ambivalence and the Conflict Between Group and System Justification Motives in Low Status Groups. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26(3), 293-305.
- Jost, J. Banaji, M. & Nosek, B. (2004). A Decade of System Justification Theory: Accumulated Evidence of Conscious and Unconscious Bolstering of the Status Quo. *Political Psychology*, 25(6), 881-919.
- Jost, J. (2001a). Outgroup favoritism and the Theory of System Justification: A Paradigm for Investigating the Effects of Socioeconomic Success on Stereotype Content. En *Cognitive Social Psychology: The Princeton Symposium on the Legacy and Future of Social Cognition*. Lawrence Erlbaum Associates (pp. 89-102).
- Jost, J. (2001b). *System Justification Theory as Compliment, Complement, and Corrective to Theories of Social Identification and Social Dominance*. Paper Research 1672. Graduate School of Business, Stanford University.
- Jost, J. & Hunyady, O. (2002). The Psychology of the system justification and the palliative function of ideology. *European Review of Social Psychology*, 13, 111-153.
- Jost, J. Glaser, J., Kruglanski, A. & Sulloway, F. (2003). Political Conservatism as Motivated Social Cognition. *Psychological Bulletin*, 129(3), 339-375.
- Jost, J. (2006). The End of the End of the Ideology. *American Psychology Association*, 61(7), 651-670.

- Jost, J., Federico, C. & Napier, J. (2009). Political Ideology: Its Structure, Functions, and Elective Affinities. *The Annual Review of Psychology*, 60, 307-337.
- Jost, J. & Thompson, E. (2000). Group-based dominance and opposition to equality as independent predictors of self-esteem, ethnocentrism, and social policy attitudes among African Americans and European Americans. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36(3), 209-232.
- Nevitte, N., Blais, A., Gidengil, E., & Nedeau, R. (2000). *Socio-economic Status and Non-voting. A cross-national Comparative Analysis*. Paper prepared for presentation at the XVIIIth World Congress of the International Political Science Association.
- Mendoza, W. (2011). Las dos caras de “el milagro peruano”. *Demo “Temas Pendientes para la Democracia en el Perú”*. *Suplemento del semanario Punto EDU*, 1(2), 1-8. Recuperado el 05 de diciembre de 2011 de <http://www.pucp.edu.pe/puntoedu/dmdocuments/DEMO2.pdf>.
- Moya, M. & Morales-Marente, E. (2005). Reacciones psico-políticas ante los ataques terroristas del 11 de marzo de 2004. *Revista de Psicología Social*, 20, 331-350.
- Pereira, V. (2000). La Igualdad Social en las Actitudes de los Venezolanos. *Espacio Abierto, Asociación Venezolana de Sociología*, 9(2), 197-219.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. & Malle, B. (1994). Social Dominance Orientation: A Personality Variable Predicting Social and Political Attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(4), 741-763.
- Pratto, F. & Shih, M. (2000). Social Dominance Orientation and Group Context in Implicit Group Prejudice. *Psychological Science*, 11(6), 515-518.
- Rottenbacher, J. M. & Schmitz, M. (2012). Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores. *Psicología Política*, 44, 31-56.
- Rottenbacher, J. M., Espinosa, A. & Magallanes, J. M. (2011). Analizando el Prejuicio: Bases ideológicas del Racismo, el Sexismo y la Homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Revista Psicología Política (Brasil)*, 11(22), 225-246.

- Rottenbacher, J. M. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 7(14), 9-18.
- Rottenbacher, J. M., Amaya, L., Genna, K. & Pulache, M. (2009). Percepción de inseguridad ciudadana y su relación con la ideología política en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 7(4), 1-22.
- Sidanius, J. & Pratto, F. (1999). Social Dominance Theory: A New Syntesis. En Sidanius, J. & Pratto, F. (Eds.), *Social Dominance*. Nueva York: Cambridge University Press (pp. 31-57).
- Sidanius, J., Pratto, F., Van Laar, C. & Levin, S. (2004). Social Dominance Theory: Its Agenda and Method. *Political Psychology*, 25(6), 845-880.
- Van Hiel, A., Onraet, E., & De Pauw, S. (2010). The relationship between social-cultural attitudes and behavioral measures of cognitive style: A meta-analytic integration of studies. *Journal of Personality*, 78(6), 1765-1800.
- Zakrisson, I. (2005). Construction of a short version of the Right-Wing Authoritarianism (RWA) scale. *Personality and Individual Differences*, 39, 863-872.

Anexos

Código del participante (a llenar por el encuestador): _____

Anexo 1. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Como parte de mi formación en la Pontificia Universidad Católica del Perú estoy realizando una investigación que tiene como objetivo conocer la opinión de las personas sobre distintos temas sociales del Perú.

Con esa finalidad, le pido que colabore conmigo respondiendo este cuestionario que le tomará aproximadamente entre 15 a 20 minutos.

El cuestionario es **ANÓNIMO**, no coloque su nombre en ningún lugar.

Este cuestionario contiene una serie de preguntas y de afirmaciones. Le solicitamos que lea con atención cada una de ellas para responderlas adecuadamente. Le agradeceremos nos proporcione una respuesta **SINCERA** y **HONESTA**, marcando con una **X** o un **círculo** en el casillero que refleje su posición u opinión.

Por favor, trate de responder todas las preguntas, eso nos ayudará mucho en nuestro trabajo. Si tiene dudas con alguna pregunta o enunciado, por favor consúltela con quien le hizo llegar el presente cuestionario.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo 2. Ficha de datos personales

DATOS PERSONALES

1. Edad exacta: _____

2. Sexo: Masculino Femenino

3. Estado civil:

Soltero(a) Viudo(a) Casado(a)
Conviviente Divorciado/separado(a) No Precisa

4. Grado de Instrucción

() Hasta primaria.
() Hasta secundaria.
() Estudiante universitario.
() Educación universitaria completa.
() Estudiante de instituto o escuela técnica.
() Educación superior técnica completa.

() Estudios de posgrado (Maestría, Doctorado).

5. Distrito de Lima Metropolitana donde vive actualmente:

Anexo 3. Orientación hacia la dominancia social

ACERCA DE LOS GRUPOS EN LA SOCIEDAD

A continuación se presentan una serie de frases sobre los diferentes grupos sociales y su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que Usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala donde: **1 = "Totalmente en Desacuerdo"** y **6 = "Totalmente de Acuerdo"**.

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo		
	↓					↓
1. El valor que tienen algunos grupos de personas es mayor que el de otros.	1	2	3	4	5	6
2. Deberíamos hacer todo lo posible para igualar las condiciones de los diferentes grupos.	1	2	3	4	5	6
3. A veces es necesario utilizar medidas de fuerza contra otros grupos para conseguir los objetivos grupales.	1	2	3	4	5	6
4. Si ciertos grupos se mantuvieran en su posición, tendríamos menos problemas.	1	2	3	4	5	6
5. Habría menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos de manera más igualitaria.	1	2	3	4	5	6
6. Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de otros grupos de personas.	1	2	3	4	5	6
7. Ningún grupo debería dominar en la sociedad.	1	2	3	4	5	6
8. La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal.	1	2	3	4	5	6
9. Todos los grupos de personas deberían tener igualdad de oportunidades en la vida.	1	2	3	4	5	6
10. Se debe aumentar la igualdad social.	1	2	3	4	5	6
11. Los grupos superiores deberían dominar a los grupos inferiores.	1	2	3	4	5	6
12. Probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior.	1	2	3	4	5	6

13. Debemos luchar por conseguir unos ingresos más igualitarios para todos.	1	2	3	4	5	6
14. Algunas veces algunos grupos de personas se deben quedar en su posición.	1	2	3	4	5	6
15. Sería deseable que todos los grupos fueran iguales.	1	2	3	4	5	6
16. Los grupos inferiores deberían mantenerse en su posición.	1	2	3	4	5	6

Anexo 4. Autoritarismo de ala derecha

SOBRE LA SOCIEDAD EN GENERAL

A continuación se presentan una serie de afirmaciones acerca de cómo debería ser nuestra sociedad. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ella en la siguiente escala donde: **1 = "Totalmente en Desacuerdo"** y **6 = "Totalmente de Acuerdo"**.

AFIRMACIONES SOBRE LA SOCIEDAD	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo		
	↓					↓
1. Nuestro país necesita un líder poderoso para erradicar las tendencias radicales e inmorales prevalentes en la sociedad actual.	1	2	3	4	5	6
2. Nuestro país necesita pensadores libres que tengan el coraje de levantarse contra el tradicionalismo, incluso si esto llega a molestar a muchas personas.	1	2	3	4	5	6
3. El guiarse por los valores tradicionales sigue siendo la manera más adecuada de vivir.	1	2	3	4	5	6
4. Nuestra sociedad estaría mejor si mostráramos tolerancia y entendimiento hacia los valores y opiniones no-tradicionales.	1	2	3	4	5	6
5. La ley de Dios acerca del aborto, pornografía y matrimonio deberían ser estrictamente seguida antes de que sea demasiado tarde. Las violaciones hacia estas leyes deben ser castigadas.	1	2	3	4	5	6
6. La sociedad necesita mostrar apertura hacia la gente que piensa diferente.	1	2	3	4	5	6
7. Sería lo mejor si es que los periódicos estuvieran censurados para que la gente no pueda tener acceso a información destructiva, perturbadora o repugnante.	1	2	3	4	5	6
8. Actualmente, mucha gente critica al Estado y a la Iglesia porque ignoran "la buena forma normal de vivir".	1	2	3	4	5	6
9. Nuestros antepasados deberían ser honrados por la forma cómo construyeron nuestra sociedad. Al mismo tiempo, deberíamos poner fin a todo aquello que intente destruirla.	1	2	3	4	5	6
10. Las personas deberían prestar menos atención a la Biblia y a la religión; en vez de eso, ellas deberían construir sus propios estándares morales.	1	2	3	4	5	6

11. Hay mucha gente radical e inmoral tratando de arruinar cosas. La sociedad debería detenerlos.	1	2	3	4	5	6
12. Es mejor aceptar que la mala literatura sea publicada en vez de censurarla.	1	2	3	4	5	6
13. Los hechos muestran que debemos actuar más duramente en contra del crimen y la inmoralidad sexual, con el fin de mantener la ley y el orden.	1	2	3	4	5	6
14. La situación de la sociedad actual podría ser mejor si aquellos que ocasionan los problemas fueran tratados con "razón y humanidad".	1	2	3	4	5	6
15. El deseo de la sociedad y la responsabilidad de cada ciudadano, es contribuir a eliminar la maldad que envenena a nuestro país desde dentro.	1	2	3	4	5	6

Anexo 5. Orientación política de derecha

ORIENTACIÓN POLÍTICA

Normalmente, en términos de orientación o simpatías políticas la gente se ubica en un continuo que va desde la "IZQUIERDA" hasta la "DERECHA". Quisiéramos que haga el ejercicio para ubicarse usted mismo en ese continuo según la siguiente escala:

Según mi orientación o simpatías políticas, yo me considero:

DE IZQUIERDA	1	2	3	4	5	6	DE DERECHA
---------------------	---	---	---	---	---	---	-------------------

Anexo 6. Justificación de la inequidad económica y legal

IGUALDAD Y DESIGUALDAD

Finalmente le pedimos marque su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones acerca de la igualdad o desigualdad entre las personas:

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo		
	↓					↓
1. Si la gente trabaja duro, casi siempre consigue lo que quiere.	1	2	3	4	5	6
2. Las diferencias económicas generalizadas se pueden evitar.	1	2	3	4	5	6
3. Las leyes de la naturaleza son las responsables de las diferencias en cuanto a riqueza que existen al interior de una sociedad.	1	2	3	4	5	6
4. Existen muchas razones para pensar que el sistema económico es injusto.	1	2	3	4	5	6
5. Es virtualmente imposible eliminar la pobreza.	1	2	3	4	5	6
6. La gente pobre, en esencia, no es diferente de la gente rica.	1	2	3	4	5	6
7. La mayoría de la gente que no progresa en nuestra sociedad no debería culpar al sistema. Son ellos mismos y no el sistema, los responsables de su situación.	1	2	3	4	5	6
8. La distribución equitativa de los recursos es algo posible de alcanzar en nuestra sociedad.	1	2	3	4	5	6
9. Las diferencias entre las clases sociales son un reflejo de las diferencias en el orden natural de las cosas.	1	2	3	4	5	6
10. Las diferencias económicas en nuestra sociedad reflejan una distribución no legítima de los recursos.	1	2	3	4	5	6
11. Siempre habrá personas pobres, debido a que nunca habrá trabajo suficiente para todos.	1	2	3	4	5	6

12.	La posición económica es un reflejo de los logros legítimos de las personas.	1	2	3	4	5	6
13.	Si así lo desean, las personas deberían ser capaces de cambiar el sistema económico para que la sociedad sea más equitativa.	1	2	3	4	5	6
14.	No es un hecho natural que exista una distribución equitativa de los recursos.	1	2	3	4	5	6
15.	No es justo tener un sistema económico que produce extremos en riqueza y pobreza.	1	2	3	4	5	6
16.	No hay razón para tratar de hacer que los ingresos de las personas sean más equitativos.	1	2	3	4	5	6
17.	No existen diferencias reales entre la gente rica y la gente pobre. Eso es sólo una cuestión de las circunstancias en las que uno nace.	1	2	3	4	5	6
18.	No está mal que la gente más poderosa reciba un mejor trato de la ley que la gente pobre.	1	2	3	4	5	6
19.	La sociedad debería asegurar que las personas pobres reciban un excelente abogado, si es que ellos no pueden costear uno.	1	2	3	4	5	6
20.	No tiene nada de malo que las personas poderosas puedan salirse con la suya en actos ilegales, porque pueden pagar los mejores abogados y tienen mejores contactos.	1	2	3	4	5	6
21.	La idea de "una persona-un voto" no es buena. El peso del voto de las personas que realizan las contribuciones más grandes a nuestra sociedad debería ser mayor que el de aquellos que no hacen nada.	1	2	3	4	5	6

Anexo 7. Justificación de la desigualdad social y educativa

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo		
	↓					↓
1. La "igualdad" es uno de esos nombres que suenan bonito para los perdedores. En realidad, sólo los tontos creen en ella.	1	2	3	4	5	6
2. La igualdad es uno de los principios fundamentales de la democracia. Por tanto, deberíamos trabajar duro para incrementarla.	1	2	3	4	5	6
3. A algunos grupos simplemente no les importa mejorar sus condiciones de vida, por ello no merecen ser iguales que los demás.	1	2	3	4	5	6
4. Es un gran error el tratar a todos como iguales. Eso sólo animará a las personas flojas a aprovecharse de los beneficios a costa del trabajo duro de otras personas.	1	2	3	4	5	6
5. El reto más grande que tenemos es el de crear una completa justicia social para los más desfavorecidos en nuestro país.	1	2	3	4	5	6
6. Cada vida humana vale tanto como cualquier otra vida humana.	1	2	3	4	5	6
7. Si todos los grupos de nuestra sociedad realmente fueran tratados equitativamente, yo y los míos tendríamos que bajar nuestro nivel de vida y eso no me gustaría.	1	2	3	4	5	6
8. Los que pueden pagar una buena educación que la reciban; los que no, no. Así son las cosas	1	2	3	4	5	6
9. Todos los peruanos deberían recibir la misma calidad de educación sin importar sus condiciones económicas.	1	2	3	4	5	6
10. La gente debería darse cuenta que "educación de calidad para todos" en nuestro país es un objetivo irrealizable.	1	2	3	4	5	6
11. Pensar que todos deben tener la misma oportunidad de educación de calidad es iluso, porque no todas las personas tiene el mismo rendimiento.	1	2	3	4	5	6
12. No es lógico pensar que todos deban tener las mismas oportunidades de educación de calidad.	1	2	3	4	5	6
13. El Estado debería invertir más en la educación de aquellos que son más inteligentes.	1	2	3	4	5	6
14. Si todos tuvieran acceso a la misma educación de calidad las diferencias sociales se reducirían.	1	2	3	4	5	6
15. Cada familia es responsable de la calidad de la educación que le da a sus hijos. No es viable que todos exijan al Estado la misma calidad de educación.	1	2	3	4	5	6
16. Una educación de calidad no puede hacer que los seres humanos seamos iguales.	1	2	3	4	5	6

17. Es normal pensar que no todas las personas son iguales.	1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---	---

Anexo 8. Justificación de la desigualdad étnica

IGUALDAD Y DESIGUALDAD EN EL PERÚ

Marque su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones acerca del Perú y su gente:

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo		
	↓					↓
1. En el Perú es natural que las personas de piel blanca progresen más que las de piel oscura. No podemos hacer nada contra eso.	1	2	3	4	5	6
2. Las personas de la sierra y la selva no tienen las mismas capacidades intelectuales que las de la costa.	1	2	3	4	5	6
3. Existen suficientes pruebas para creer que los "serranos" se encuentran socialmente por debajo de los costeños en la escala social.	1	2	3	4	5	6
4. Si la mayor parte de la población en el Perú habla castellano, entonces quienes no lo hablan deberían aprenderlo para vivir aquí.	1	2	3	4	5	6
5. En el Perú discriminar por el color de piel es algo normal, no podemos hacer nada contra eso.	1	2	3	4	5	6
6. Es normal que la gente de piel oscura ocupe el lugar más bajo de la escala social.	1	2	3	4	5	6
7. La gente de la selva siempre estará por debajo de la gente de la costa.	1	2	3	4	5	6
8. Es lógico de la gente le tenga más confianza a las personas de piel blanca que a la gente de piel oscura.	1	2	3	4	5	6

Anexo 9. Ficha de nivel socioeconómico (NSE)

Nivel Socio-Económico (NSE)

A continuación le presentaremos diferentes preguntas que nos ayudarán a clasificarlo dentro de una categoría socioeconómica y poder analizar sus respuestas junto con la de otras personas que tengan una forma de vida semejante a la suya.

Por favor circular la opción que más se acerque a su situación actual.

1.- GRADO DE INSTRUCCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA	3.- COMODIDADES DEL HOGAR
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hasta primaria completa/secundaria incompleta 1 ▪ Secundaria completa 2 ▪ Superior no universitaria / univ. Incompleta 3 ▪ Universidad completa 4 ▪ Post-grado 5 	<p>Por favor marcar con aspa todos los servicios con los que cuenta en casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio doméstico <input type="checkbox"/> ▪ Lavadora <input type="checkbox"/> ▪ Teléfono fijo <input type="checkbox"/> ▪ Refrigeradora <input type="checkbox"/> ▪ Cocina <input type="checkbox"/> <p style="text-align: center;">Podría escribir en este recuadro el número total (de las que marco) de COMODIDADES con las que cuenta en su casa</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 80px; margin: 0 auto;"></div>
2.- OCUPACIÓN DEL JEFE DE FAMILIA	4.- SALUD: Hospitalización
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualmente busca empleo 1 ▪ Recibe dinero de familiares 1 	<p>¿Cuál es el centro de salud al que normalmente asiste usted o su familia? (una respst.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hospital del Ministerio de Salud 1 ▪ Seguro Social 3

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es pensionista o jubilado 3 ▪ Vive de sus rentas ó 3 ▪ Trabaja 4 <p>Si el jefe de familia trabaja, por favor circular la opción de las que aparecen a continuación que más se acerque al trabajo que desempeña.</p>	<p>5</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clínica privada 																																
<p>5.- MATERIAL PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA</p>																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿Cuál es el material predominante en las PAREDES de su casa?</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿Cuál es el material predominante en los TECHOS de su casa?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="737 401 1167 441"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Estera</i> 1 </td> <td data-bbox="1167 401 1529 441"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estera/Cartón/plástico triplay 1 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 441 1167 480"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adobe/ quincha 2 </td> <td data-bbox="1167 441 1529 480"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adobe/quincha 2 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 480 1167 520"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Triplay/ madera prensada 3 </td> <td data-bbox="1167 480 1529 520"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Calamina/eternit 3 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 520 1167 560"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Calamina 4 </td> <td data-bbox="1167 520 1529 560"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera/prefabricado 4 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 560 1167 600"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera 5 </td> <td data-bbox="1167 560 1529 600"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo sin revestir 5 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 600 1167 640"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prefabricado 6 </td> <td data-bbox="1167 600 1529 640"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo revestido 6 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 640 1167 680"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo sin revestir 7 </td> <td data-bbox="1167 640 1529 680"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="737 680 1167 720"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo revestido 8 </td> <td data-bbox="1167 680 1529 720"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="100 401 737 548"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambulantes, jardineros, empleados domésticos, albañiles, vigilantes, estibadores, obreros de limpieza pública, cobradores u otros similares 1 </td> <td data-bbox="737 401 1529 548"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="100 548 737 743"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Choferes, municipales, sub-oficiales (guardia o sargento), obreros calificados, taxistas, ebanistas, electricistas, comerciantes, contratistas, capataz, empleados del sector público, agentes de seguridad, artesanos, gasfiteros u otros similares 2 </td> <td data-bbox="737 548 1529 743"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="100 743 737 783"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector público/ independiente 2 </td> <td data-bbox="737 743 1529 783"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="100 783 737 823"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector privado 3 </td> <td data-bbox="737 783 1529 823"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuál es el material predominante en los PISOS de su casa? </td> </tr> <tr> <td data-bbox="100 823 737 1033"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleados de oficina (privado), Administradores, Alférez, Tenientes, Capitanes, Profesores, Jefes de sección, profesionales independientes, pequeños comerciantes, técnicos, Contadores, representantes de ventas, Profesores de institutos u otros similares 3 </td> <td data-bbox="737 823 1529 1033"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tierra 1 ▪ Cemento 2 ▪ Vinílico 3 ▪ Madera 4 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="100 1033 737 1369"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandos medios, jefes de área, gerentes de área y profesionales liberales (dependientes o independientes), Abogados, Ingenieros, Arquitectos, Sociólogos, Psicólogos, Administradores de Empresa, Médicos, Economistas, Químicos, Biólogos, Farmacéuticos, Contadores, Coroneles, Catedráticos, empresarios con no más de 20 trabajadores. 4 </td> <td data-bbox="737 1033 1529 1369"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayólica(Cerámica)/loseta/Tapizón 5 ▪ Mosaico 6 ▪ Parquet/alfombra 7 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="100 1369 737 1564"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Altos cargos de la empresa, industria, comercio, militares, Iglesia, Empresarios, Diplomáticos, Directores, Gerentes, dueños de empresas con más de 20 trabajadores 5 </td> <td data-bbox="737 1369 1529 1564"></td> </tr> </tbody></table>	¿Cuál es el material predominante en las PAREDES de su casa?	¿Cuál es el material predominante en los TECHOS de su casa?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Estera</i> 1 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estera/Cartón/plástico triplay 1 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adobe/ quincha 2 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adobe/quincha 2 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Triplay/ madera prensada 3 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calamina/eternit 3 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calamina 4 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera/prefabricado 4 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera 5 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo sin revestir 5 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prefabricado 6 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo revestido 6 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo sin revestir 7 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo revestido 8 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambulantes, jardineros, empleados domésticos, albañiles, vigilantes, estibadores, obreros de limpieza pública, cobradores u otros similares 1 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Choferes, municipales, sub-oficiales (guardia o sargento), obreros calificados, taxistas, ebanistas, electricistas, comerciantes, contratistas, capataz, empleados del sector público, agentes de seguridad, artesanos, gasfiteros u otros similares 2 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector público/ independiente 2 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector privado 3 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuál es el material predominante en los PISOS de su casa? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleados de oficina (privado), Administradores, Alférez, Tenientes, Capitanes, Profesores, Jefes de sección, profesionales independientes, pequeños comerciantes, técnicos, Contadores, representantes de ventas, Profesores de institutos u otros similares 3 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tierra 1 ▪ Cemento 2 ▪ Vinílico 3 ▪ Madera 4 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandos medios, jefes de área, gerentes de área y profesionales liberales (dependientes o independientes), Abogados, Ingenieros, Arquitectos, Sociólogos, Psicólogos, Administradores de Empresa, Médicos, Economistas, Químicos, Biólogos, Farmacéuticos, Contadores, Coroneles, Catedráticos, empresarios con no más de 20 trabajadores. 4 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayólica(Cerámica)/loseta/Tapizón 5 ▪ Mosaico 6 ▪ Parquet/alfombra 7 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Altos cargos de la empresa, industria, comercio, militares, Iglesia, Empresarios, Diplomáticos, Directores, Gerentes, dueños de empresas con más de 20 trabajadores 5 	
¿Cuál es el material predominante en las PAREDES de su casa?	¿Cuál es el material predominante en los TECHOS de su casa?																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Estera</i> 1 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estera/Cartón/plástico triplay 1 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adobe/ quincha 2 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adobe/quincha 2 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Triplay/ madera prensada 3 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calamina/eternit 3 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calamina 4 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera/prefabricado 4 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera 5 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo sin revestir 5 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prefabricado 6 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo revestido 6 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo sin revestir 7 																																	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ladrillo revestido 8 																																	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambulantes, jardineros, empleados domésticos, albañiles, vigilantes, estibadores, obreros de limpieza pública, cobradores u otros similares 1 																																	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Choferes, municipales, sub-oficiales (guardia o sargento), obreros calificados, taxistas, ebanistas, electricistas, comerciantes, contratistas, capataz, empleados del sector público, agentes de seguridad, artesanos, gasfiteros u otros similares 2 																																	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector público/ independiente 2 																																	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector privado 3 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuál es el material predominante en los PISOS de su casa? 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleados de oficina (privado), Administradores, Alférez, Tenientes, Capitanes, Profesores, Jefes de sección, profesionales independientes, pequeños comerciantes, técnicos, Contadores, representantes de ventas, Profesores de institutos u otros similares 3 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tierra 1 ▪ Cemento 2 ▪ Vinílico 3 ▪ Madera 4 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandos medios, jefes de área, gerentes de área y profesionales liberales (dependientes o independientes), Abogados, Ingenieros, Arquitectos, Sociólogos, Psicólogos, Administradores de Empresa, Médicos, Economistas, Químicos, Biólogos, Farmacéuticos, Contadores, Coroneles, Catedráticos, empresarios con no más de 20 trabajadores. 4 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayólica(Cerámica)/loseta/Tapizón 5 ▪ Mosaico 6 ▪ Parquet/alfombra 7 																																
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Altos cargos de la empresa, industria, comercio, militares, Iglesia, Empresarios, Diplomáticos, Directores, Gerentes, dueños de empresas con más de 20 trabajadores 5 																																	